

Datos Generales

Gaceta N°:	28636-B
Fecha de la Gaceta:	18/10/2018
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	229
Fecha de la Norma:	17/10/2018
Autoridad:	MINISTERIO DE GOBIERNO
Vigencia:	A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE SU PROMULGACION

Título:	QUE REGLAMENTA LA LEY 51 DE 28 DE JUNIO DE 2017, QUE REGULA EL TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, Y MODIFICA EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO VEHICULAR DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ.
Comentario:	Mediante la presente norma se establecen los procedimientos internos que debe llevar a cabo la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (A.T.T.T.), para la implementación y desarrollo de los aspectos técnicos en materia de transporte de carga, y de los vehículos utilizados para tal actividad que circulan por las vías terrestres de la República de Panamá.. TEMAS RELACIONADOS: AUTORIDAD DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE, MINISTERIO DE GOBIERNO , TRANSPORTE DE CARGA

Temas Relacionados

AUTORIDAD DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
MINISTERIO DE GOBIERNO
TRANSPORTE DE CARGA

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 229						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 229						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	51	28/06/2017	28311-B	29/06/2017	REGLAMENTA	El presente Decreto reglamenta la Ley N° 51 de 28 de junio de 2017.
DECRETO EJECUTIV	640	27/12/2006	25701	29/12/2006	MODIFICA PARCIALMEN	El presente Decreto modifica el artículo 241 del Decreto Ejecutivo N° 640 de 27 de diciembre de

Jurisprudencia Constitucional
